



# **NOTA INFORMATIVA AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN CON LAS COMUNICACIONES REMITIDAS AL ÁREA DE RETRIBUCIONES PARA INCLUSIÓN DE VARIACIONES EN NÓMINA**

Se comunica al personal de esta Universidad que por motivo de cierre de instalaciones en el mes de diciembre se anticipa la fecha de pago de la nómina. Por ello las solicitudes cursadas a la Sección de Retribuciones para la inclusión de variaciones en nómina de diciembre (cambios en la domiciliación de haberes, pagos art. 83 LOU, servicios extraordinarios, variaciones en la situación familiar para I.R.P.F., etc.) habrán de ser entregadas en el Área de Retribuciones como fecha límite el día 24 de noviembre, inclusive.

Córdoba, a 15 de noviembre de 2017

**EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**